



I. Municipalidad de Dalcahue

DECRETO ALCALDICIO N° 2.638

Designa coordinador y encargado titular y subrogante del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) en la Municipalidad de Dalcahue.

Dalcahue, 18 de noviembre de 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en los

artículos 2° y 3° de la Ley 19.602 del año 1999 sobre competencias de la Subdere respecto de información municipal; el oficio 3898 del 05 de noviembre de 2025 del Jefe de División de Municipalidades de la Subdere solicitando el envío de datos del Coordinador Municipal Sinim; las facultades que me entrega la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695; la sentencia de proclamación de Alcaldesa de Dalcahue del Tribunal Electoral Regional de los Lagos, Rol 111-2024-P

DECRETO:

1.- Desígnese como COORDINADOR Y ENCARGADO TITULAR DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL (SINIM) en la Municipalidad de Dalcahue, a don MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA, cédula de identidad [REDACTED] abogado, director de control.

2.- Desígnese como subrogante en esta función a doña ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO, cédula de identidad [REDACTED] contadora, directora de administración y finanzas.

3.- Notifíquese el presente decreto alcaldicio a ambos funcionarios.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE EN CONFORMIDAD A LO SEÑALADO, PUBLÍQUESE EN TRANSPARENCIA ACTIVA.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**

MAB
 FRP



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL